

CECOVA

Flora

Revista del Consejo de Colegios de Enfermeras
y Enfermeros de la Comunitat Valenciana

Nº 1 - 2026

Banc d'imatges Infermeres - Autores: Ariadna Creus y Àngel García



Nuevas comisiones del CECOVA



Síguenos en:



SUMARIO

- 04** El CECOVA refuerza su conocimiento profesional con cuatro nuevas comisiones autonómicas estratégicas
- 06** El proyecto Healthy de enfermera escolar reduce la obesidad y el sobrepeso escolar del 41,52% al 26,36% en cuatro años
- 07** El CECOVA condenó el asesinato de una enfermera en Benicàssim y exigió mayor protección para los profesionales
- 08** Sanitat cumple su compromiso y activa la Instrucción 5/2026 que reconvierte plazas de enfermeras generalistas en matronas
- 09** Representantes del CECOVA y del Consejo General de Enfermería se reúnen para reforzar la profesión en el sistema sanitario
- 10** La Conselleria de Sanitat confirma con un escrito que la colegiación resulta imprescindible para ejercer la profesión enfermera
- 12** La revista del CECOVA: 'Journal of Nursing Informatics and AI in Global Practice and Research' se consolida con su tercer número



Nuevas comisiones, nuevos espacios de análisis

Juan José Tirado Darder.

Presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA)



En este número de la revista CECOVA Hoy damos cuenta de la creación de cuatro nuevas comisiones en el seno del CECOVA. Su creación

no es un gesto administrativo, sino una decisión estratégica ante la realidad de la sanidad autonómica y el futuro de la profesión enfermera. Desde el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana entendemos que representar a la profesión también significa anticiparse, generar conocimiento útil y ofrecer respuestas rigurosas a los desafíos que ya transforman los cuidados.

Por eso hemos puesto en marcha las comisiones de Investigación, Inteligencia Artificial, Demencias y Cuidate. Lo hacemos porque la Enfermería necesita espacios de análisis, propuesta y trabajo técnico; porque los cambios demográficos, tecnológicos y asistenciales exigen liderazgo profesional; y porque los enfermeros y enfermeras de Castellón, Valencia y Alicante merecen herramientas que fortalezcan su práctica diaria.

Estas comisiones aportarán benefi-

cios concretos. Impulsarán mayor producción científica enfermera, favorecerán recomendaciones basadas en la evidencia y contribuirán a mejorar la calidad y la seguridad de los cuidados. Ayudarán también a incorporar la inteligencia artificial con criterios éticos y centrados en la persona, para que la tecnología sea una aliada en la toma de decisiones y la gestión de cuidados.

Además, reforzarán la respuesta enfermera ante el aumento de las demencias y la cronicidad, promoviendo una atención más humanizada para pacientes y familias. Y situarán el bienestar de las propias enfermeras en el centro, porque proteger la salud mental, prevenir el desgaste profesional y fomentar el autocuidado es proteger también la calidad del sistema sanitario.

Con estas nuevas comisiones, el CECOVA reafirma su compromiso con una Enfermería más preparada, reconocida y con mayor capacidad de liderazgo. En definitiva, invertimos en conocimiento, innovación y en las personas que cuidan, para que toda la profesión enfermera de la Comunidad Valenciana avance con más fuerza, más respaldo y más futuro.

El CECOVA refuerza su conocimiento profesional con cuatro nuevas comisiones autonómicas estratégicas

Impulsa las de Investigación, Inteligencia Artificial, Demencias y Autocuidado Profesional

El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA), que integra a los colegios provinciales de Castellón, Valencia y Alicante, acaba de ampliar su estructura técnica con la creación de [cuatro nuevas comisiones autonómicas](#): la Comisión de Investigación, la Comisión de Inteligencia Artificial (IA), la Comisión de Demencias y la Comisión Cuidate. Con esta decisión, el CECOVA refuerza su modelo de órganos especializados de trabajo y consolida su apuesta por la excelencia profesional y la adaptación a los nuevos retos sanitarios.

“La ampliación responde a la estrategia institucional de fortalecer el análisis técnico, la producción de conocimiento y la elaboración de propuestas basadas en la evidencia, conforme a las bases marco de funcionamiento de las comisiones del CECOVA”, según explica la responsable de las comisiones del CECOVA, Marina García Chirona, quien recuerda que estas bases garantizan un marco común de rigor científico, coherencia institucional y seguridad jurídica para todas las comi-

siones constituidas bajo el paraguas del Consejo.

El presidente del CECOVA, Juan José Tirado, destaca que damos “un paso decisivo para situar a la Enfermería de la Comunitat Valenciana en la vanguardia del conocimiento, la innovación y el liderazgo profesional”. Asimismo, subraya que estas cuatro nuevas comisiones “nacen con una clara vocación estratégica y con el objetivo de aportar resultados medibles y útiles para la práctica asistencial”.

La Comisión de Investigación impulsa la promoción de proyectos científicos, la coordinación entre ámbitos asistenciales, docentes e investigadores y la elaboración de documentos técnicos que fortalecen la cultura investigadora enfermera. En este sentido, el presidente del CECOVA afirma que reforzamos la capacidad investigadora de nuestras enfermeras, “favoreciendo la generación de evidencia propia que contribuye a mejorar la calidad y la seguridad de los cuidados”.

Por su parte, la Comisión de Inteligencia Artificial aborda el impacto de las



Juan José Tirado y Marina García, junto a algunos participantes de las comisiones. En la parte de arriba las comisiones de Demencias y de Cuidados, y en la de abajo las comisiones de Investigación y de Inteligencia Artificial.

nuevas tecnologías en la práctica enfermera, analiza herramientas de apoyo a la toma de decisiones clínicas, sistemas predictivos y soluciones digitales aplicadas a la gestión de cuidados. Juan José Tirado señala que asumimos el reto de “integrar la inteligencia artificial con criterios éticos, profesionales y centrados en la persona, garantizando que la tecnología esté siempre al servicio del cuidado”.

La creación de la Comisión de Demencias responde al progresivo envejecimiento poblacional y al aumento de la cronicidad. Esta comisión trabaja en la mejora de la atención integral a las personas con deterioro cognitivo y a sus

familias, promoviendo recomendaciones basadas en evidencia y modelos de atención humanizada. “Priorizamos uno de los grandes desafíos sociosanitarios de nuestra comunidad, reforzando el papel clave de la Enfermería en la atención a las demencias”, manifiesta el presidente del CECOVA.

En paralelo, la Comisión Cuidate pone el foco en la salud y el bienestar de las propias enfermeras, aborda la prevención del desgaste profesional, la promoción de la salud mental y el autocuidado. Juan José Tirado indica que entendemos que no es posible garantizar cuidados excelentes sin cuidar primero a quienes cuidan.

El proyecto Healthy de enfermera escolar reduce la obesidad y el sobrepeso escolar del 41,52% al 26,36% en cuatro años

El proyecto Healthy ha logrado reducir el porcentaje de alumnado con obesidad y sobrepeso del 41,52% registrado en julio de 2021 al 26,36% reflejado en el último informe de diciembre de 2025, lo que ha supuesto un descenso de 15,16 puntos porcentuales desde el inicio de esta iniciativa impulsada por el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), la Fundación Probitas, el área de salud del Ajuntament de València y el propio centro educativo San-

tiago Apóstol donde se desarrolla. Esta mejora ha confirmado la eficacia del trabajo continuado de la enfermera escolar en la promoción de hábitos saludables dentro del entorno educativo.

Los datos del [último informe del proyecto Healthy](#), en el Colegio Santiago Apóstol del Cabanyal, han evidenciado además que el porcentaje de alumnado con peso saludable ha aumentado del 41,52% inicial al 71,97% actual, lo que ha supuesto una mejora de 30,45 puntos porcen-

tuales. Paralelamente, el bajo peso ha descendido del 16,9% al 1,64%, reflejando una evolución positiva en todos los parámetros analizados.

El presidente del CECOVA, Juan José Tirado, ha afirmado que estos resultados “han demostrado que la enfermera escolar no solo ha atendido urgencias, sino que ha transformado la salud de toda la comunidad educativa a través de la prevención, la educación y el seguimiento individualizado”.



La enfermera Saray Carod durante una de las clases sobre higiene bucodental.

El CECOVA condenó el asesinato de una enfermera en Benicàssim y exigió mayor protección para los profesionales

El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA), junto con los tres colegios provinciales de Enfermería de Castellón, Valencia y Alicante, expresó su más rotunda repulsa y condena al [asesinato de una enfermera](#) tras ser apuñalada en el Centro de Salud de Benicàssim, un hecho intolerable que vuelve a poner de manifiesto el grave problema que sufre el personal sanitario en la atención diaria.

Desde el CECOVA y los colegios provinciales se lamenta profundamente que profesionales que dedican su vida a cuidar de la salud de la población sean objeto

de violencia física en el ejercicio de sus funciones, una situación que cada año crece de forma preocupante y que exige respuestas contundentes desde todas las instancias implicadas.

El presidente del CECOVA, Juan José Tirado, recuerda que la violencia contra el personal sanitario no es un fenómeno aislado, sino una realidad que se manifiesta de manera creciente en nuestro entorno y que requiere no solo condena, sino también acciones concretas. “Es absolutamente inaceptable que profesionales que están para cuidar y proteger la salud sean agredidos de forma brutal; exigimos medidas de protección reales y efectivas en todos los centros sanitarios”, afirma el presidente del CECOVA.



Sanitat cumple su compromiso y activa la Instrucción 5/2026 que reconvierte plazas de enfermeras generalistas en matronas

El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) quiere reconocer y agradecer públicamente que la Conselleria de Sanitat haya puesto en marcha la [re-conversión de plazas](#) de enfermería generalista a plazas de enfermería especialista en obstetricia y ginecología (matronas) o, cuando no haya disponibilidad de matronas, en enfermería familiar y comunitaria en aquellos ámbitos asistenciales donde esta adaptación resultaba necesaria. Una situación que había sido reclamada históricamente y de forma reiterada por las matronas.

El CECOVA valora muy positivamente que la Conselleria haya iniciado este proceso de transformación estructural, que ha permitido comenzar a corregir situaciones en las que plazas con



María Asunción Obiol Saiz, Montserrat Angulo, M. Pilar González Núñez e Isabel Baño Piñero, en la Conselleria de Sanitat, el pasado mes de octubre.

funciones claramente especializadas habían estado ocupadas por enfermeras generalistas que, dicho sea de paso, disponían de gran solvencia profesional, preparación y capacitación. Sin embargo, la lógica y la normativa impone que estas plazas deban ser ocupadas, tras el final de sus trayectorias profesionales de las enfermeras generalistas, por especialistas matronas.

De manera especial, el CECOVA destaca la implicación y el liderazgo

La normativa estatal y europea respalda la especialización y refuerza la calidad asistencial

de Ángela Garrido Bartolomé, jefa de Servicio de Desarrollo de Competencias de Enfermería Comunitaria, Hospitalaria y Unidades de Apoyo, quien ha impulsado técnicamente este proceso y ha facilitado que el compromiso adquirido se haya traducido en una actuación concreta.

Representantes del CECOVA y del Consejo General de Enfermería se reúnen para reforzar la profesión en el sistema sanitario

El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana ha mantenido una [reunión de trabajo](#) con la vicepresidenta I del Consejo General de Enfermería (CGE), Raquel Rodríguez, y con el secretario general de la misma organización colegial, Diego Ayuso, en la que se han tratado los asuntos que más preocupan a la profesión. El encuentro ha permitido revisar de forma conjunta la situación actual de las enfermeras y enfermeros de Castellón, Valencia y Alicante, y se han compartido propuestas dirigidas a refor-

zar su papel dentro del sistema sanitario.

El presidente del CECOVA, Juan José Tirado, acompañado por miembros del pleno de la organización autonómica, ha trasladado a los representantes estatales de enfermería la necesidad de actuar con firmeza ante la lacra de las agresiones a profesionales sanitarios. Durante la sesión se han analizado las experiencias que se han desarrollado en distintos territorios y se ha coincidido en que resulta imprescindible impulsar medidas preventivas y de apoyo jurídico.



Los miembros del CECOVA junto a Raquel Rodríguez y Diego Ayuso en la sede del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana.

La Conselleria de Sanitat confirma con un escrito que la colegiación resulta imprescindible para ejercer la profesión enfermera

La Administración sanitaria avala la exigencia legal y despeja cualquier duda en Salud Pública sobre el ejercicio profesional

La Conselleria de Sanitat acaba de respaldar la [colegiación obligatoria](#) de la Enfermería en la Comunitat Valenciana como requisito indispensable para ejercer la profesión tanto en el sector público como en el privado. Así lo ratifica por escrito en una comunicación oficial dirigida a un centro de salud pública. Un apoyo explícito que se aplaude desde el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) que aglutina a los tres colegios de Enfermería provinciales de Castellón, Valencia y Alicante.

El pronunciamiento llega a través de una carta firmada por el director general de Salud Pública, Juan Manuel Beltrán Garrido, derivada de una consulta realizada desde

el Centro de Salud Pública de Orihuela. En ella se aclara de forma expresa la obligatoriedad tras revisar la normativa y la jurisprudencia aplicables.

En el escrito, la Dirección General traslada que las enfermeras y enfermeros adscritos a Salud Pública deben colegiarse para poder desempeñar su labor profesional. La

comunicación oficial se fundamenta de manera directa a la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley 25/2009 y al artículo 3.2 de la Ley 2/1974, sobre Colegios Profesionales, que establecen con claridad la exigencia de colegiación para el ejercicio profesional cuando existe una norma estatal que así lo determina.



CECOVA y la Dirección General de Atención a las Víctimas y Acceso a la Justicia refuerzan su colaboración



El presidente del Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA), Juan José Tirado, se ha reunido con el director general de Atención a las Víctimas y Acceso a la Justicia, Francisco Javier Soler Flores, en un encuentro que ha supuesto una primera toma de contacto institucional entre ambas entidades.

Durante la reunión, que se ha desarrollado en un clima de cordialidad y entendimiento, se han abordado las líneas generales de actuación de la Dirección General, dependiente de la Conselleria de Justicia, Transparencia y Participación, cuya responsable ha sido la consellera Nuria Martínez, así como el papel que ha desempeñado la Enfermería en la atención integral a las personas.

El CECOVA, en la jornada “Los retos de la salud digital y los derechos de las personas consumidoras”

El presidente del CECOVA, Juan José Tirado, ha asistido a la jornada “Los retos de la salud digital y los derechos de las personas consumidoras”, organizada por la Unión de Consumidores de la Comunitat Valenciana y Telefónica en el Centre de Turisme (CdT) de Valencia.

Durante el evento, Juan José Tirado ha puesto de manifiesto cómo la transformación tecnológica está impactando en la atención sanitaria y en los derechos de las personas consumidoras, con especial atención a la accesibilidad, la equidad y la protección de datos.

La jornada ha reunido a expertos del sector sanitario, tecnológico y representantes de la sociedad civil, y se ha celebrado con una mesa de inauguración que ha contado con destacadas figuras del ámbito de la salud y la defensa de la ciudadanía.

Se ha debatido que la salud digital, entendida como la aplicación de tecnologías como la inteligencia artificial, la telemedicina y la monitorización remota, ha supuesto no solo un avance técnico, sino una oportunidad para empoderar a la ciudadanía en la gestión de su propia salud.

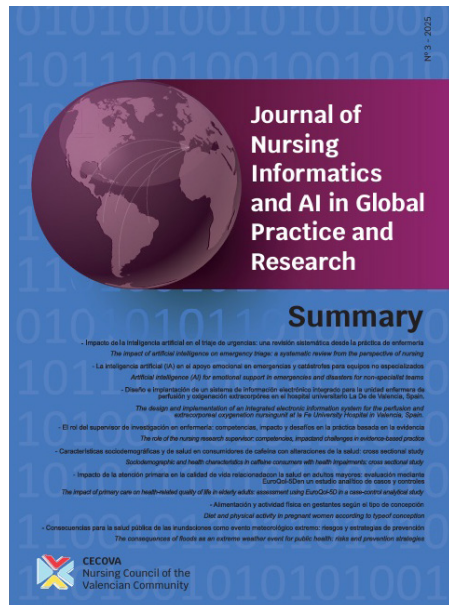
La revista del CECOVA: ‘Journal of Nursing Informatics and AI in Global Practice and Research’ se consolida con su tercer número

Con ella, la entidad refuerza el liderazgo científico enfermero


El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) acaba de publicar el tercer número de la Journal of Nursing Informatics and AI in Global Practice and Research, una revista internacional dedicada a difundir investigaciones y estudios que integran la enfermería con la informática y la inteligencia artificial (IA).

Esta nueva edición ha consolidado la revista como una plataforma científica de vanguardia para profesionales, académicas y académicos, “reuniendo trabajos originales, análisis de datos y estudios clínicos que abordan temas de actualidad en el campo de la enfermería y la IA”, según ha explicado su coordinador científico, José Vicente Carmona Simarro.

El tercer número incluye una variada colección de artículos, entre los que se encuentran estudios sobre la calidad de vida en atención primaria en personas mayores, investigaciones sobre hábitos




de alimentación y actividad física en gestantes, y análisis de estrategias de prevención frente a riesgos de salud pública derivados de fenómenos meteorológicos extremos.



↓

Nuevo ejemplar de la
“Revista de Informática de Enfermería e IA en la Práctica e Investigación Global”



BIBLIOTECA
DIGITAL
CECOVA

www.biblioteca digitalcecova.es

Impulso del CECOVA al liderazgo enfermero

El presidente del CECOVA, Juan José Tirado, ha participado en la reunión de presentación del Centro Nacional de Liderazgo en la Profesión Enfermera, impulsado por la Comisión Ejecutiva del Consejo General de Enfermería, un espacio concebido para fortalecer el papel estratégico de la profesión en todos sus ámbitos de actuación.

El presidente del CECOVA ha manifestado su interés en participar en Centro Nacional de Liderazgo en la Profesión Enfermera, voluntad de integrarse al representar al órgano que agrupa a los colegios provinciales de Castellón,

Valencia y Alicante, colegio, este último, que ya cuenta con una escuela de liderazgo.

La Escuela de Liderazgo (ESLIDEN) del Colegio de Alicante atesora ya una solidada experiencia. ESLIDEN nació con el fin de contribuir a la formación en liderazgo de las enfermeras y enfermeros de la provincia de Alicante y, por ende, a un mayor protagonismo en los equipos multidisciplinares de los que formamos parte, con una mayor aportación en los cambios organizativos, en la mejora de la práctica enfermera y en el logro de mejores resultados en salud.

El CECOVA, en la apertura del curso de la Academia de Enfermería de la Comunitat Valenciana

Juan José Tirado, presidente del CECOVA, ha participado en el acto inaugural del curso 2026 de la Academia de Enfermería de la Comunitat Valenciana, que se ha celebrado en el Salón de Grados de la Facultat d'Infermeria i Podologia de la Universitat de València.

Durante el acto, que ha reunido a representantes institucionales, académicos y profesionales de la Enfermería, Juan José Tirado ha asistido a una sesión solemne que ha marcado el inicio oficial del

nuevo curso académico de la Academia autonómica, reafirmando el compromiso de las organizaciones profesionales con la excelencia científica y formativa. Estaban presentes las y los integrantes de la junta de gobierno de la Academia de Enfermería de la Comunitat Valenciana y la responsable del Servicio de Desarrollo de Competencias de Enfermería Comunitaria, Hospitalaria y Unidades de Apoyo, Ángela Garrido.

Convenio entre CECOVA y Universidad Europea para el acceso en condiciones preferentes a la oferta formativa universitaria para las enfermeras de la Comunidad Valenciana



Representantes del CECOVA, Universidad Europea de Valencia y Colegio de Enfermería de Alicante, junto al presidente del Consejo Internacional de Enfermeras, José Luis Cobos, en un acto organizado por el Colegio de Alicante.

El CECOVA y la Universidad Europea han suscrito un convenio para facilitar el acceso de las enfermeras y enfermeros de la Comunidad Valenciana que estén interesados en la oferta de estudios de Formación Profesional, Grado y Postgrado de la citada universidad para el desarrollo de su carrera profesional, en el curso académ-

mico 2026/2027 en unas condiciones ventajosas.

Unas condiciones favorables que, entre otras, contemplan la gratuidad de las pruebas de ingreso a las titulaciones ofertadas durante el curso 2026/27 que requieran pago, exceptuando determinadas titulaciones, y un descuento del veinte por ciento sobre docencia en la matrícula de

alguna de las siguientes titulaciones presenciales: Postgrado de Especialización Universitaria en Enfermería Dermoestética en Valencia y Alicante, Máster Universitario en Urgencias y Emergencias en Enfermería en Valencia y Alicante y Máster Universitario en Enfermería Oncológica en Valencia.

Pero no son solo estas las ventajas, puedes consultarlas en [este enlace](#).

Solicitud de información

Quienes estén interesados en acogerse a este convenio y deseen saber más sobre los másteres y postgrados de la UE, pueden hacerlo a través de [este otro enlace](#) o del email Postgrado.valencia@universidadeuropea.es

El CECOVA destaca la función estratégica de la Enfermería del Trabajo en la salud laboral

El presidente del CECOVA, Juan José Tirado, participó en el acto de clausura de la I Jornada Valenciana de Enfermería del Trabajo, celebrada en Valencia, un encuentro profesional que reunió a especialistas y expertos para reflexionar sobre el presente y el futuro de esta especialidad enfermera en el ámbito de la salud laboral.

Durante el encuentro se puso de manifiesto la importancia de seguir impulsando la visibilidad y el desarrollo de la Enfermería del Trabajo, una especialidad que desempeña un papel esencial en la prevención de riesgos laborales, la vigilancia de la salud de los trabajadores y la promoción de hábitos saludables en los entornos laborales.

Durante su intervención, Juan José Tirado ha destacado que encuentros como este “han



El presidente del CECOVA, Juan José Tirado, durante la entrega de los premios en la Jornada de la Enfermería del Trabajo.

contribuido a visibilizar el valor de la Enfermería del Trabajo y el papel fundamental que desempeñan estas profesionales en la protección de la salud de las personas trabajadoras”. El presidente del

CECOVA ha señalado que “la prevención y la promoción de la salud en el entorno laboral son pilares esenciales para garantizar entornos de trabajo seguros y saludables”.

Durante la jornada se presentó el Manual de Bienestar Corporativo de la AET, a cargo de los especialistas en Enfermería del Trabajo Manuel Palencia Alejandro y Araceli Santos Posada.

La póliza colectiva de Vida del CECOVA con AMA protege a las enfermeras y enfermeros de la Comunidad Valenciana

El acuerdo con A.M.A. refuerza la seguridad y el respaldo a los profesionales colegiados

El CECOVA ha formalizado un acuerdo con la compañía A.M.A. para la contratación de una póliza colectiva de Vida que asegura un capital por fallecimiento para los profesionales de Enfermería colegiados en Castellón, Valencia y Alicante. La firma del convenio se desarrolló en la delegación de la aseguradora en Valencia y supone un paso relevante en la mejora de las condiciones de protección social del colectivo.

En la firma han participado el presidente del CECOVA, Juan José Tirado, junto a responsables de la entidad aseguradora --Jaime Giner, presidente de A.M.A. Vida y Francisco Mulet, consejero de A.M.A.--, en un encuentro que refuerza

la colaboración institucional entre ambas organizaciones. Este acuerdo permite ofrecer a los colegiados una cobertura específica, pensada para aportar tranquilidad y respaldo a sus familias en situaciones especialmente delicadas.

El presidente del CECOVA ha destacado la importancia de esta iniciativa y asegura que este acuerdo “responde al compromiso firme del CECOVA con el bienestar de nuestros profesionales”.

La iniciativa garantiza cobertura económica ante el fallecimiento de los profesionales



Jaime Giner, Francisco Mulet y Juan José Tirado, tras la firma de la póliza.

El CECOVA, en las Jornadas Internacionales de Epidemiología y Salud Pública de Xàtiva



Xàtiva ha acogido la clausura de las III Jornadas Internacionales de Epidemiología y Salud Pública, un encuentro que ha reunido a expertos nacionales e internacionales y que ha confirmado el papel estratégico de la enfermería en la protección de la salud colectiva. Desde el CECOVA se ha valorado el alto nivel científico alcanzado y la capacidad de diálogo entre instituciones, universidades y tejido social. El presidente del CECOVA, Juan José Tirado, ha asistido a las sesiones y ha trasladado el reconocimiento de la organización colegial a todos los participantes.

Durante dos intensas jornadas, la salud mental juvenil y la prevención han constituido los ejes centrales del debate. Los ponentes han subrayado la necesidad de actuar de forma temprana y coordinada, y han defendido el protagonismo de las enfermeras escolares y comunitarias en la detección de riesgos.

CECOVA: la IA como eje de buena gobernanza colegial

El presidente del CECOVA, Juan José Tirado, ha participado en las [Jornadas de Buenas Prácticas en la Organización Colegial de Enfermería](#), organizadas por el Colegio de Enfermería de Las Palmas y que se han celebrado en el Museo Elder de Las Palmas, donde ha defendido la necesidad de liderar la implantación de la Inteligencia Artificial (IA) desde la responsabilidad institucional y la buena gobernanza.

Juan José Tirado ha intervenido en la mesa redonda “Inteligencia Artificial y Buena Gobernanza: Del pósito al cambio”, junto a Solanguer Hernández y con Antonio Álamo como moderador, donde ha presentado la ponencia “IA y Gestión Colegial”, centrada en la aplicación realista y estratégica de esta tecnología en la organización colegial.

Durante su intervención, el presidente del CECOVA ha subrayado que la IA “no es una moda, es un cambio en la frontera de producción institucional”, y ha añadido que este avance “ha cambiado la velocidad de la comunicación por la velocidad de la decisión”.



Francisco Javier Gomis: “He sacrificado mi salud, vida personal y económica por cumplir un sueño que, por suerte, tiene la recompensa que tanto había deseado”

El enfermero alicantino campeón del mundo de jiu-jitsu brasileño relata cómo su afición se ha convertido en un estilo de vida compatible con la Enfermería

El jiu-jitsu brasileño es un deporte de combate que no solo exige constancia y disciplina, sino también una gran fortaleza física y mental. Detrás de cada entrenamiento hay horas de sacrificio, una infinidad de cambios de turno, viajes, lesiones y una dedicación que va

más allá de una afición.

Francisco Javier Gomis, enfermero alicantino en el Hospital HLA Vista Hermosa en Alicante, se ha proclamado campeón del mundo de jiu-jitsu brasileño en el Campeonato Mundial AJP (World Pro) de Abu Dhabi, uno de los torneos más pres-

tigios dentro de esta disciplina. En esta entrevista nos cuenta cómo nació su afición por este deporte, cuándo decidió dar el salto a la competición y cómo consigue compaginar el alto nivel deportivo con su trabajo como enfermero y su trayectoria académica.

¿Cómo acaba un enfermero siendo campeón del mundo de este deporte?

Ha sido un largo camino, lleno de dificultades, a través de las cuales he podido evolucionar como deportista, pero sobre todo como persona. Me considero una persona constante y de ideas claras, por lo que para llegar a obtener un resultado de estas características no hay otro remedio que resistir durante años “pico y pala”. No ha sido fácil, he sacrificado mi salud (operación de rodilla y de hombro), mi vida personal y económica durante muchos años por cumplir un sueño del que, por suerte, he podido obtener la recompensa que tanto había deseado.

¿De dónde surge esta afición?

Comencé practicando judo a los 4 años y, desde entonces, he estado vinculado al mundo del deporte de contacto. Comencé a competir con 16 años en esta discipli-

“Ha sido un largo camino, lleno de dificultades, a través de las cuales he podido evolucionar como deportista, pero sobre todo como persona”

na olímpica, pero no fue hasta los 18 años cuando comencé a entrenar mañana y tarde. En esta etapa, ganaba muchos combates en suelo y fue cuando tome la decisión de potenciar esa parte de la lucha que me fascinaba, entrenando un par de veces por semana. Estuve compaginando unos ocho años ambas disciplinas, pero hace aproximadamente ocho años puse el foco al 100% en el jiu-jitsu brasileño.

Háblenos del jiu-jitsu brasileño, ¿en qué consiste este deporte?

El jiu-jitsu brasileño es una modalidad perteneciente al deporte de combate, teniendo como objetivo la lucha en el suelo, usando agarres, luxaciones articulares y estrangulaciones para someter a un oponente, sin necesidad de golpes, permitiendo que una persona más pequeña domine a una más grande y fuerte mediante la técnica.



ca y la palanca. La lucha comienza en pie intentando derribar al oponente y posteriormente continúa en el suelo.

¿Cómo consigue compaginar este deporte y todo lo que implica (entrenamientos, viajes, competiciones) con su trabajo como enfermero?

Es muy complejo. Como bien sabes soy enfermero a “jornada completa” en el hospital HLA Vistahermosa en Alicante. Tengo la suerte de tener a mi lado a un equipo de compañeros y compañeras, que desde hace años me facilitan mi vida deportiva con infinidad de cambios de

“Tengo la suerte de tener a mi lado a un equipo de compañeros y compañeras, que desde hace años me facilitan mi vida deportiva con infinidad de cambios de turno, los cuales me permiten entrenar cada semana”

turno, los cuales me permiten entrenar cada semana. Cuando tengo competición, gestiono los turnos para poder acudir a luchar en condiciones óptimas, pero las noches son el enemigo número uno del deportista (en este caso, son parte de mi trabajo). Además, me encuentro en mi sexto año como doctorando en la Universidad de Alicante, elaborando una tesis sobre “Prescripción Enfermera de Fármacos”.

El día tiene 24 horas, a mí me faltan horas.

¿Qué sacrificios implica competir a este nivel?

Como he comentado anteriormente, gestiono los turnos a los fines de semana para poder entrenar y estudiar entre semana. El descanso que “necesito como deportista” es imposible. Mi vida personal es limitada, pero el momento de esforzarme a nivel deportivo y académico



es ahora. A nivel económico, es muy difícil llevar esta vida, son viajes de “trabajo” que son muy costosos (inscripción, hotel, avión), los que no me conocen me ven viajando mensualmente y dicen “qué suerte viajar todos los meses”. Efectivamente, viajo mucho, pero este tipo de viajes son sin comer y sin beber para dar el peso, del hotel al pabellón, compito durante todo el día y acto seguido regreso a casa, tengo que trabajar en el hospital, por lo que el ocio no entra en mis planes de viaje.

¿En qué momento decides dejar de practicarlo como hobby y presentarse a competiciones?

Comencé a competir a los 16 años. Llevo muchos años vinculado a la competición, por lo que este deporte se ha convertido en un estilo de vida, si no es imposible llevar a cabo tantas horas de entrenos y de competiciones durante estos años.

¿Qué características físicas se requieren para practicar este deporte?

El deporte de lucha requiere de fuerza y agilidad, por lo que además de mis sesiones en el tatami, acudo dos veces por semana a NH TRAINING (preparador físico), quién me ayuda a encontrarme en las mejores condiciones posibles (acondicionamiento físico).

¿Qué otros títulos ha conseguido al margen de este campeonato del mundo?

En estos dos últimos años, he conseguido numerosos resultados a nivel internacional, como son: medallista en diferentes OPEN IBJJF cinturón negro (2024 y 2025), campeón Grand Slam AJP Roma cinturón negro (Roma 2024), campeón

EUROPE MASTER IBJJF cinturón negro (Barcelona 2025), campeón Grand Slam AJP cinturón negro (Roma y Londres 2025), subcampeón Europeo NOGI IBJJF cinturón negro (Roma 2025) y campeón mundial (World Pro) AJP cinturón negro (Abu Dhabi el pasado 19 de noviembre de 2025).

¿Qué objetivos tiene a partir de este momento?

Después del Europeo IBJJF en Lisboa necesito descansar de competir y recuperar mi cuerpo. Han sido dos años intensos. Mi próximo objetivo es académico y se trata de llevar a cabo la defensa de mi tesis doctoral antes de este verano.

“Llevo muchos años vinculado a la competición, por lo que este deporte se ha convertido en un estilo de vida, si no es imposible llevar a cabo tantas horas de entrenos y de competiciones durante estos años”

El Colegio de Enfermería de Alicante celebró el décimo aniversario de su Escuela de RCP

La Escuela de RCP del Colegio de Enfermería de Alicante, cuyo coordinador es el vicepresidente de la entidad, Francisco Gómez Vitero, ha celebrado su décimo aniversario; diez años en los que se ha consolidado como un referente formativo en reanimación cardiopulmonar, con el objetivo de formar tanto a profesionales de Enfermería como a la ciudadanía y a diferentes colectivos sociales de la provincia. A lo largo de estos diez años, más de 5.000 profesionales y ciudadanos se han formado a través de cursos, talleres y actividades prácticas, desarrolladas tanto en las instalaciones colegiales como en distintos espacios de Alicante.

Este impacto formativo ha sido reconocido con numerosos premios y distinciones, destacando el reciente galardón a la “Contribución Colegial

y Social” otorgado por la Unión Profesional Sanitaria de Alicante (UPSANA) en la X Gala de la Salud.

Además, la experiencia y trayectoria de la Escuela de RCP han trascendido al ámbito provincial, sirviendo de inspiración para otros colegios de Enfermería de España que también han puesto

en marcha iniciativas similares bajo los mismos principios. Asimismo, la formación en “Instructor en Soporte Vital Básico y DESA” ha permitido que muchos alumnos formados en ella continúen difundiendo las técnicas que se imparten en los cursos de “Soporte Vital Básico y DESA”.



Reconocimiento profesional a la Escuela de RCP del Colegio de Enfermería de Alicante en el acto de San Juan de Dios por su décimo aniversario

La nueva Comisión Deontológica del COECS inicia su andadura para velar por la excelencia ética y asesorar a los colegiados

El Colegio Oficial de Enfermeros y Enfermeras de Castellón (COECS) ha constituido formalmente su Comisión Deontológica, un órgano consultivo y de control cuya misión será garantizar que la práctica enfermera en la provincia se rija por los más altos estándares éticos y profesionales.

La primera reunión ha servido para establecer las bases de funcionamiento del grupo y realizar una puesta en común de los retos actuales de la profesión. El encuentro ha estado presidido por la presidenta del COECS, Isabel Almodóvar, para conformar oficialmente el inicio de esta comisión y ha destacado la impor-

tancia de activar esta herramienta «para ofrecer seguridad tanto a los pacientes como a los propios profesionales ante la toma de decisiones complejas».

Objetivos y nuevo marco normativo

Durante la sesión, se ha acordado que la hoja de ruta de la comisión estará alineada con el nuevo Código Deontológico Nacional, aprobado el pasado mes de diciembre en la Asamblea del Consejo General de Enfermería (CGE) en Madrid. Este documento actualizado servirá de guía para las deliberaciones y dictámenes del órgano castellonense.



El COENV rechaza la supresión de la Enfermería nocturna y la coordinación enfermera en las residencias de la tercera edad

Foto: Banc Imatges Infermeres. Autores: Ariadna Creus y Àngel Garcia



El Colegio Oficial de Enfermería de Valencia (COENV) manifiesta su firme rechazo a la modificación del modelo de atención sociosanitaria en las residencias de personas mayores que impulsa la Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda. En concreto, el “Pliego de prescripciones técnicas que

regirá para la licitación del contrato administrativo de servicio de gestión integral de residencias y centros de día de personas mayores de titulari-

dad pública de la Comunidad Valenciana” supone la supresión del turno nocturno de enfermería, así como la eliminación de la figura de coordinación enfermera en los centros.

Desde el COENV se advierte de que el nuevo modelo de gestión, que establece el citado pliego de prescripciones técnicas, abre la puerta a que no haya personal de enfermería presencial durante la noche, una situación que ya se aplica en algunos centros y que genera una profunda preocupación entre profesionales, residentes y familiares.

El COENV recuerda que la ausencia de enfermera en el turno nocturno implica que determinadas situaciones ya no pueden ser atendidas en primera línea y con la celeridad que las personas mayores merecen.

El COECS se personará como acusación particular tras el asesinato de una enfermera en Benicàssim



El Colegio Oficial de Enfermeros y Enfermeras de Castellón (COECS) manifestó su absoluta desolación, dolor

y repulsa ante la muerte violenta de nuestra compañera, enfermera colegiada, víctima de una agresión mortal mientras desempeñaba su trabajo en el centro de salud de Benicàssim.

Ante la extrema gravedad de los hechos, la Junta de Gobierno del COECS acordó un plan de acción integral para defender la memoria de la víctima, apoyar a sus compañeros y exigir responsabilidades.

Acción judicial contundente

La presidenta del COECS, Isabel Almodóvar, ha confirmado que la entidad colegial se personará como acusación particular en la causa judicial que se abra contra el autor de la agresión.

“Estamos rotos de dolor, pero firmes en nuestra decisión. No vamos a dejar sola a la familia ni a permitir que este acto quede impune. El Colegio va a ir hasta el final para defender a nuestra compañera y para exigir justicia ante un acto de violencia machista que nos ha golpeado en lo más profundo”, ha declarado Almodóvar.

Exigencia de seguridad

El COECS pone el foco en la vulnerabilidad de los recintos sanitarios ante agresiones de esta magnitud. El vicepresidente del Colegio, Francisco Pareja, ha sido tajante al exigir soluciones inmediatas tanto a la Conselleria de Sanidad como al Gobierno Central y resto de administraciones.

“Con este suceso reclamamos más seguridad real en los centros de salud. Es inadmisibles y no es normal que, a día de hoy, cualquiera pueda entrar por la puerta de un centro sanitario portando un arma blanca y acceder hasta la consulta sin ningún tipo de control”, ha denunciado Pareja. Desde el COECS se insta a revisar los protocolos de seguridad de forma urgente, dotando a los centros de vigilancia y controles de acceso efectivos para evitar que se repitan tragedias como esta.

Apoyo psicológico a los profesionales

Conscientes del impacto emocional que esta muerte violenta ha provocado en el colectivo, el COECS ha activado un protocolo de ayuda inmediata. “Ofrecemos asistencia psicológica gratuita a todos los trabajadores del centro de salud de Benicàssim y a los compañeros de profesión que lo necesiten”, han señalado desde la Junta.

El Colegio de Alicante celebró el acto institucional de San Juan de Dios con homenajes y reconocimientos a sus colegiados



El Colegio de Enfermería de Alicante ha celebrado un [acto institucional](#) con motivo de San Juan de Dios, patrón de la profesión de Enfermería española. Un acto al que asistieron representantes y autoridades colegiales, sanitarias, profesionales, universitarias, académicas y colegiados de Honor del Colegio de Enfermería de Alicante.

La presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, Montserrat Angulo, dio la bienvenida a los asistentes destacando la figura de San Juan de Dios como un referente de entrega, humanidad, cuidado y compromiso con las personas más vulnerables.

Tras sus palabras se abrió un programa de actos que comenzó con la confe-

rencia "Inteligencia Original: El arte de cuidar en la era de los algoritmos", a cargo de Juan José Tirado, presidente del CECOVA.

En ella abordó con un tono de humor la aparición de la Inteligencia Artificial y su aplicación por parte de Enfermería, destacando la gran aportación de esta herramienta que, sin embargo, nunca podrá sustituir la humanidad de la Enfermería.

El programa de actos se abrió con la conferencia "Inteligencia Original: El arte de cuidar en la era de los algoritmos", a cargo de Juan José Tirado, presidente del CECOVA.

El COENV reclama la creación de la Especialidad de Enfermería de Urgencias y Emergencias

La formación especializada garantiza cuidados avanzados / La sociedad demanda profesionales con competencias propias

El Colegio Oficial de Enfermería de Valencia solicita a todos los grupos políticos con representación en Les Corts Valencianes que insten al Gobierno central y a los ministerios de Sanidad, Universidades y Educación para que impulsen la creación de la Especialidad de Enfermería de Urgencias y Emergencias, y recuerda que la profesión ha demostrado durante años su capacidad para asumir competencias avanzadas en situaciones críticas.

Desde la organización colegial provincial se ha explicado que la ausencia de esta especialidad genera desigual-

dades territoriales y dificulta el reconocimiento profesional, y se subraya que otros territorios como Galicia han abierto un camino institucional que ha evidenciado el amplio consenso social y político existente.

La vocal de Urgencias y Emergencias del COENV, Carmen Casal, manifiesta que la enfermería valenciana “ha acumulado una experiencia extraordinaria en la atención a pacientes críticos y ha demostrado cada día que la formación reglada específica mejora la toma de decisiones, reduce complicaciones y aporta mayor seguridad clínica”.



El COECS consolida su Asesoría de Investigación como herramienta clave para el desarrollo científico de la profesión en 2026



El Colegio Oficial de Enfermeros y Enfermeras de Castellón (COECS) ha marcado la producción científica como uno de sus ejes estratégicos prioritarios. En este contexto, la Junta de Gobierno ha reforzado el papel de su Asesoría de Investigación, un servicio técnico orientado a dotar a los colegiados de los recursos metodológicos necesarios para transformar la práctica clínica diaria en evidencia científica de calidad.

Esta apuesta responde a la imparable evolución que ha experimentado la Enfermería en los últimos años. La profesión ha superado el marco exclusivamente asistencial para ocupar un espacio propio y necesario en el ámbito

académico. De hecho, la realidad sanitaria actual ya cuenta con enfermeros y enfermeras que dedican su actividad laboral íntegramente a la investigación, liderando proyectos, publicando en revistas de alto impacto y dirigiendo tesis doctorales.

Ante este cambio de paradigma, el Colegio asume la responsabilidad de apoyar tanto a quienes buscan esta dedicación exclusiva como a quienes, desde la asistencia hospitalaria o primaria, desean contribuir al avance de la ciencia de los cuidados.

La Asesoría de Investigación actúa como un órgano de consultoría experta. Su función principal es ofrecer una mentoría y una orientación que permita salvar las barreras habituales —como falta de tiempo o complejidad estadística— a las que se enfrenta el profesional.

Unidades de Hospitalización a Domicilio, alto riesgo y poco reconocimiento: el COENV recrimina esta injusticia

Las enfermeras desarrollan su labor fuera del entorno hospitalario con riesgos

El Colegio Oficial de Enfermería de Valencia (COENV) reivindica ante la Conselleria de Sanidad la creación de un complemento específico para las enfermeras y enfermeros de las Unidades de Hospitalización a Domicilio (UHD) valencianas. Las UHD incluyen factores como la peligrosidad, la penosidad y la dispersión geográfica y requieren un reconocimiento como Unidad Especial dentro del sistema sanitario.

La entidad colegial defiende que este reconocimiento debe constituir una medida de equidad imprescindible, en línea con otros servicios que desarrollan su actividad fuera de los re-

cintos hospitalarios, como el Servicio de Emergencias Sanitarias de la Comunidad Valenciana (SES-CV) o los servicios de extracciones del Centro de Transfusión, que ya cuentan con una consideración específica.

La presidenta del COENV, Laura Almodéver, señala que este complemento “no solo es una cuestión de justicia, sino también una herramienta necesaria para visibilizar el esfuerzo, la dedicación y el compromiso de nuestras enfermeras y enfermeros en un entorno asistencial especialmente complejo como son las UHD”.



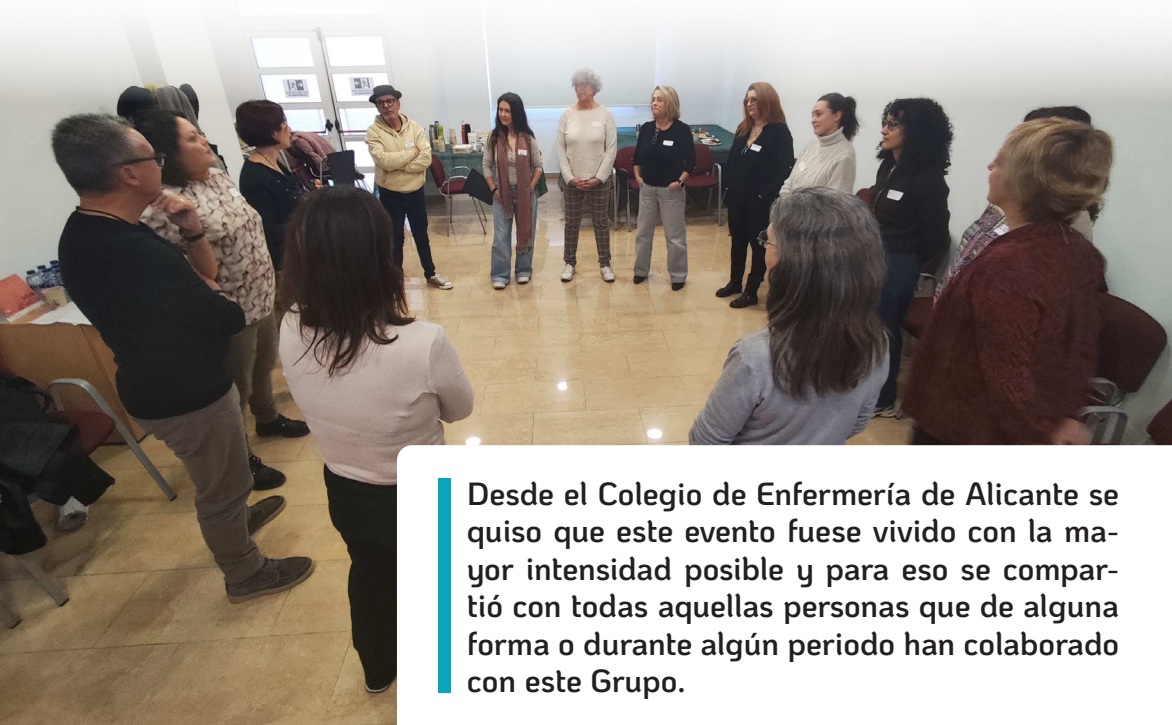
El Grupo de Cooperación al Desarrollo del Colegio de Enfermería de Alicante cumplió 15 años

El Colegio de Enfermería de Alicante ha celebrado los 15 años de trabajo del Grupo de Cooperación al Desarrollo en un acto que tuvo lugar en su salón actos. Quince años desde que el terremoto de Haití despertó este compromiso de colaborar como enfermeras/os en las crisis humanitarias y con poblaciones vulneradas.

La filosofía del Grupo de Cooperación al Desarrollo parte del concepto de salud global como eje fundamental de su labor, reivindicando el derecho universal de

las personas a la protección de la salud. Asimismo, se defienden unos principios transversales en todas sus acciones: la justicia social, la equidad, la sostenibilidad ambiental y la igualdad de género.

Desde el Grupo de Cooperación al Desarrollo del Colegio de Enfermería de Alicante se entiende la profesión de Enfermería como agente de cambio y de transformación social y que favorece el empoderamiento de las poblaciones desde un paradigma sociocrítico.



Desde el Colegio de Enfermería de Alicante se quiso que este evento fuese vivido con la mayor intensidad posible y para eso se compartió con todas aquellas personas que de alguna forma o durante algún periodo han colaborado con este Grupo.

El COECS celebra su día grande con un emotivo homenaje a la excelencia y la trayectoria profesional

El Colegio Oficial de Enfermeros y Enfermeras de Castellón (COECS) celebró el Día de la Enfermería 2026. El acto, conducido por el moderador y vocal de la Junta de Gobierno, David Reina, reunió en el Salón de Actos del Colegio a las principales autoridades sanitarias, académicas y profesionales de la provincia.

La apertura oficial corrió a cargo de la mesa presidencial, compuesta por Isabel Almodóvar, presidenta del COECS; Eva Suárez Vicent, directora territorial de Sanidad; Clara Adsuara Pitarch, concejala de Gente Mayor del Ayuntamiento de Castellón; Juan José Tirado Darder, presidente del CECOVA; y Blanca



Montes Córdoba, vocal de la Asociación de Jubilados del COECS.

El momento más solemne se vivió al inicio del discurso de Isabel Almodóvar, quien soli-

citó un minuto de silencio por el reciente asesinato de la enfermera de Benicàssim, un gesto de duelo que fue secundado por todo el auditorio.

La presidenta destacó la creación de la nueva Comisión Deontológica del COECS. Tras ella, el resto de integrantes de la mesa tomaron la palabra para agradecer la invitación y poner en valor la figura de la Enfermería.

El Colegio de Valencia recibe un reconocimiento durante la inauguración de la sede de AFAC en Catarroja



La presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Valencia (COENV), Laura Almudéver, ha asistido a la inauguración de la nueva sede de la Associació de Familiars de malalts d'Alzheimer i altres demències de Catarroja (AFAC), un acto que también ha servido para rendir homenaje a las entidades e instituciones que han colaborado con el municipio y con la asociación tras la DANA del 29 de octubre de 2024, que devastó gravemente a diversas localidades de la provincia de Valencia.

Durante el acto, AFAC ha entregado diversos reconocimientos a organizaciones, colectivos y entidades que han prestado ayuda en los momentos más difíciles tras el temporal. Estos galardones han consistido en obras artísticas

que han sido elaboradas por los propios usuarios de la asociación, en un gesto simbólico con el que han querido agradecer la solidaridad y el apoyo recibido durante el proceso de recuperación del municipio y de sus servicios sociales.

La inauguración de la nueva sede ha supuesto un paso importante para reforzar la atención que AFAC presta a las personas con Alzheimer y otras demencias, así como a sus familias. La asociación, fundada en 2018, desarrolla programas de orientación, atención a familiares, estimulación cognitiva y actividades de envejecimiento activo dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por enfermedades neurodegenerativas.

Normativa Sanitaria

BOE

Orden DEF/1585/2025, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las normas por las que han de regirse los procesos de selección para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación o adscripción a las escalas de oficiales de los Cuerpos Jurídico Militar, Militar de Intervención y Militar de Sanidad, y a las escalas de oficiales y de suboficiales del Cuerpo de Músicas Militares. MINISTERIO DE DEFENSA. 10/01/2026 BOE N° 9

Real Decreto 39/2026, de 21 de enero, sobre limitación de la cuantía inicial de las pensiones públicas y revalorización de las pensiones del sistema de la Seguridad Social, de las pensiones de Clases Pasivas del Estado y de otras prestaciones sociales públicas para el ejercicio 2026. MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES. 22/01/2026. BOE N° 20

Real Decreto-ley 3/2026, de 3 de febrero, para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia de Seguridad Social. JEFATURA DEL ESTADO. 04/02/2026. BOE N° 31

Resolución de 22 de enero de 2026, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el Acuerdo Marco por la mejora del empleo público y el servicio a la ciudadanía. MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL. 07/02/2026. BOE N° 34

Orden PJC/163/2026, de 25 de febrero, por la que se regula el Observatorio Estatal del Voluntariado. MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA. 05/03/2026. BOE N° 57

Orden SND/208/2026, de 9 de marzo,

por la que se modifica el anexo II del Real Decreto 81/2014, de 7 de febrero, por el que se establecen normas para garantizar la asistencia sanitaria transfronteriza, y por el que se modifica el Real Decreto 1718/2010, de 17 de diciembre, sobre receta médica y órdenes de dispensación. MINISTERIO DE SANIDAD. 14/03/2026. BOE N° 65

Real Decreto 239/2026, de 25 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios. MINISTERIO DE SANIDAD. 26/03/2026. BOE N° 75

DOGV

ACUERDO de 9 de enero de 2026, del Consell, por el cual se habilitan determinados programas específicos de productividad para atender necesidades coyunturales de actividad asistencial y preventiva en el Sistema Valenciano de Salud durante el ejercicio 2026. Conselleria de Sanidad. 13/01/2026. DOGV N° 10279

RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2026, por la que se dictan las instrucciones relativas al procedimiento para la obtención por la vía excepcional del diploma de acreditación en el Área Funcional de Paliativos en la Comunitat Valenciana, en aplicación y ejecución de la Orden SND/1427/2023, de 26 de diciembre, por la que se publican las bases para la creación de diplomas de acreditación en el área funcional de paliativos. Conselleria de Sanidad. 23/01/2026. DOGV N° 10287

DECRETO 9/2026, de 23 de enero, del Consell, por el que se establece la estructura, organización y funcionamiento de la Atención Primaria y Comunitaria del Sis-

tema Valenciano de Salud. Conselleria de Sanidad. 27/01/2026. DOGV N° 10289

ACUERDO de 30 de enero de 2026, del Consell, de publicación de las tablas retributivas de la Administración de la Generalitat y sus organismos autónomos. Conselleria de Economía, Hacienda y Administración Pública. 30/01/2026. DOGV N° 10292BIS

RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2026, de la Dirección, por la que se aprueba la programación para el año 2026 de cursos del Área de Seguridad Pública y Emergencias del Instituto Valenciano de Seguridad Pública y Emergencias (IVASPE). Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias. 05/02/2026. DOGV N° 10296

RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2026, de la Dirección General de Personal, por la que se anulan las convocatorias de los procesos selectivos de estabilización por el sistema de concurso-oposición para cubrir plazas estatutarias y funcionariales de gestión sanitaria previstas en el anexo I del Decreto 71/2022, de 27 de mayo, del Consell, por el que se aprueba la oferta de empleo público del año 2022 en el ámbito de la Conselleria de Sanidad. Conselleria de Sanidad. 09/02/2026. DOGV N° 10298

RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2026, por la cual se crea el Comité de Cuidados de Enfermería de la Comunitat Valenciana. Conselleria de Sanidad. 10/02/2026. DOGV N° 10299

RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2026, de la Dirección General de Trabajo, Cooperativismo y Seguridad Laboral, por la que se disponen el registro y la publicación de las tablas salariales para los años 2023, 2024 y 2025 del VIII convenio colectivo laboral autonómico de centros, entidades y servicios de atención a personas con discapacidad de la Comunitat Valenciana. Vicepresidencia Primera y Con-

selleria de Vivienda, Empleo, Juventud e Igualdad. 18/02/2026. DOGV N° 10305

ANUNCIO de consulta pública previa del proyecto de orden de la Conselleria de Economía, Hacienda y Administración Pública por la que se aprueban los baremos aplicables a los concursos de provisión de puestos de trabajo de la Administración de la Generalitat. Conselleria de Economía, Hacienda y Administración Pública. 02/03/2026. DOGV N° 10313

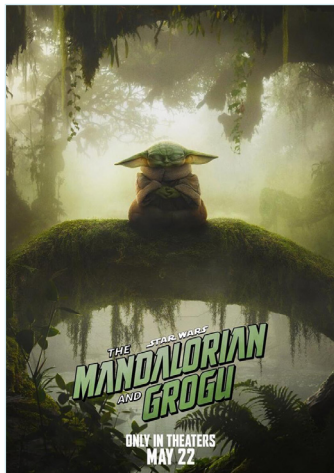
DECRETO 32/2026, de 27 de febrero, del Consell, por el que se regulan los requisitos y el procedimiento para la homologación de acciones formativas dirigidas al personal de las administraciones e instituciones públicas de la Comunitat Valenciana. Conselleria de Economía, Hacienda y Administración Pública. 04/03/2026. DOGV N° 10315

ANUNCIO por el que se somete a información pública previa el proyecto de decreto del Consell, por el que se aprueba el reglamento que desarrolla la Ley 4/2025, de 22 de mayo, de la Generalitat, de voluntariado de la Comunitat Valenciana. Conselleria de Servicios Sociales, Familia e Infancia. 13/03/2026. DOGV N° 10322

ANUNCIO del trámite de información pública del proyecto de decreto del Consell de sanidad mortuoria de la Comunitat Valenciana. Conselleria de Sanidad. 16/03/2026. DOGV N° 10323

RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2026, por la cual se crea el sello electrónico para actuación administrativa automatizada en el ámbito de esta Conselleria. Conselleria de Sanidad. 24/03/2026. DOGV N° 10328

RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2026, por la que se actualiza el calendario de vacunaciones sistemáticas a lo largo de la vida (2026) en la Comunitat Valenciana. Conselleria de Sanidad. 24/03/2026. DOGV N° 10328



Cine

THE MANDALORIAN AND GROGU

Año y duración: 2026 - 132 min

País: EEUU

Dirección: Jon Favreau

Reparto: Pedro Pascal, Jeremy Allen White, Sigourney Weaver, Jonny Coyne.

Género: Drama. Thriller.

Saga creada por: George Lucas

Sinopsis: Continuación de la serie "The Mandalorian" en forma de película. El Imperio ha caído y los señores de la guerra imperiales siguen dispersos por toda la galaxia. Mientras la incipiente Nueva República trabaja para proteger todo por lo que luchó la Rebelión, ha reclutado la ayuda del legendario cazarecompensas mandaloriano Din Djarin y su joven aprendiz Grogu.

Estreno en cines: 22 de mayo



Agenda cultural

ALICANTE

Exposición 75º aniversario fallecimiento Emilio Varela y 50º aniversario de la muerte Óscar Esplá

Lugar: Archivo Municipal de Alicante

Fecha: Hasta el 24 de mayo

Hogueras de San Juan

Lugar: Alicante

Fecha: 20 al 24 de junio

CASTELLÓN

Hombres G, gira 2026 Los mejores años de nuestra vida

Lugar: Recinto Ferial de Castellón

Fecha: 23 de mayo

Feria de la Cereza

Lugar: Caudiel

Fecha: 5, 6 y 7 de junio

VALENCIA

OceanFest 2026

Lugar: Oceanogràfic (València)

Fecha: 23 de mayo

XIV Jornades del Còmic de València

Lugar: Centro Cultural La Nau de la Universitat de València (València)

Fecha: 23 de mayo

Agenda profesional

VIII Congreso Nacional de Enfermeras Escolares y Referentes de Salud Escolar

Fecha: 25 y 26 de junio

Lugar: Castellón de la Plana

[Más información.](#)

III Premio Periodístico de Enfermería de Salud Mental AEESME 2026

Fecha: 31 de julio

[Más información.](#)

XIII Congreso de la Asociación Española de Vacunología

Fecha: 14 – 17 octubre

Lugar: Vigo

[Más información.](#)



VIII Congreso Nacional de Enfermeras Escolares y Referentes de Salud Escolar

Liderazgo en enfermería y servicios de salud escolar: compromiso profesional para fortalecer el avance disciplinar en el ámbito educativo.

JUNIO 25 y 26, 2026

UNIVERSITAT JAUME I
Av. Vicent Sos Baynat, s/n 12071 Castellón de la Plana, España.

Organizadores |

Colaboradores |

Web evento: <https://bit.ly/congresoACEES2026>

AEV
Asociación Española de Vacunología

XIII CONGRESO AEV
14 al 17 de Octubre
VIGO

Situando a las vacunas en su lugar,
una prioridad sanitaria y social

GEYSECO.es
BOLETÍN DE CONGRESOS Y ALTERNOS

simposioaev.com



OCIO - ESCAPADA

Azores

Las Azores son un archipiélago portugués ubicado en el Atlántico Norte, compuesto por nueve islas volcánicas.

Uno de los principales atractivos es su paisaje espectacular, caracterizado por paisajes volcánicos, lagos cráteres, aguas termales, montañas y acantilados. La isla de São Miguel, la más grande y poblada, destaca por el Lagoa das Sete Cidades.

En Pico, se encuentra el Pico Mountain, el punto más alto de Portugal, con 2.351 metros de altura. Además, la región es muy apreciada por los aficionados al submarinismo.

En cuanto a su cultura, Azores ofrece una mezcla de influencias portuguesas y locales, con una fuerte identidad basada en sus tradiciones y arquitectura.

Con una red de senderos bien mantenida, las Azores ofrecen una experiencia perfecta para quienes buscan actividades al aire libre.

Foto: [Por Luis Ascenso from Lisbon, Portugal - Fogo lake - S.Miguel island - Azores, CC BY 2.0](#)



OCIO - VIAJES

Vilafranca

Vilafranca es un municipio del norte de Castellón situado en la comarca de Els Ports, que posee un amplio patrimonio de monumentos civiles y religiosos. En cuanto a los primeros destacan el puente gótico de la Puebla del Bellestar y el edificio del Ayuntamiento. Respecto a los monumentos religiosos se pueden visitar la ermita de San Miguel y la ermita de San Roque.

La Iglesia Parroquial es un templo renacentista edificado entre 1567-1572, bajo la dirección de Raimón de Pertusa y Pere Maseres, y está considerado uno de los mejores monumentos de estas características del siglo XVI valenciano. Además, el término de Vilafranca es rico en recursos naturales, así como en paisajes.

Vilafranca cuenta con una variada programación cultural, deportiva y festiva, con numerosas actividades que combinan la tradición y las costumbres con temas de actualidad e interés para multitud de visitantes.

COORDINADOR:
JUAN JOSÉ TIRADO DARDER

ENFERMERÍA E INTELIGENCIA AUMENTADA

UNA ALIANZA PARA LA EVOLUCIÓN DEL CUIDADO



DESCARGAR LIBRO

www.bibliotecadigitalcecova.com